

DENOMINACIÓN	EMBALSE DE CANELLES	
RÍO	Noguera Ribagorzana	
TÉRMINOS MUNICIPALES	Viacamp, Litera y Estopiñan	
LÍMITES	<i>Superior:</i> 500 m. Aguas arriba del Bco. de La Pardina <i>Inferior:</i> Presa de Caselles	
LONGITUD DEL COTO	1570 HAS.	
SOCIEDADES IMPLICADAS	A.D.P.A.N. Litera Alta Ribagorza Oriental	
PERMISOS DIARIOS	100/50	
IMPORTE DE LOS PERMISOS	<i>SOCIOS</i>	2 €
	<i>FEDERADOS EN ARAGÓN – RIBEREÑOS</i>	5 €
	<i>OTROS PESCADORES</i>	9 €
CENTROS DE EXPEDICIÓN	* SEDE SOCIAL DE LA A.D.P.A.N. LITERA ALTA RIBAGORZA ORIENTAL	
	* RESTAURANTE “EL PORTAL DEL PIRINEO” en Saganta	
	* CASA ALBANO en Baldellou	
	* HOSTAL RURAL en Estopiñán	
	* RESTAURANTE LOS AMICS en Castillonroi	
CEBOS AUTORIZADOS	Exclusivamente cebos artificiales	
CATEGORÍA (Salmónidos–Ciprinidos)	Salmónidos – Ciprinidos	
ESPECIES, CUPO Y TALLA MÍNIMA	<i>Especies:</i> Black Bass y Trucha <i>Cupo:</i> Black Bass C/S – Trucha 3 ejemplares de 50 Cm.	
PERIODO HÁBIL DE PESCA	Apertura sábado 1 de julio – Cierre el 30 de noviembre	
CONDICIONES ESPECIALES	<p>Se autoriza la pesca de la carpa exclusivamente empleando cebos vegetales. La pesca desde embarcación se considera como un único pescador. Queda prohibida la pesca “Al Curricane” Queda prohibida la utilización de rejonos, redes u otros utensilios para mantener vivas o muertas las capturas obtenidas dentro del agua. Tramo vedado: Limite superior: Puente de Montañana Limite inferior: 500 m. Arriba del Bco. de la Pardina Otros tramos vedados: Puente de Penavera, Barranco de Lo Reger, Dientes de Finestres, Barranco Grande, Barranco de la Maçana y Barranco de Blancafort</p>	